

052



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 280-9999-0000
 No. CUR: 5677 Tipo Registro: DEV
 Monto: 587,38
 IVA: 0,00
 Sub Total: 587,38
 Retenciones IVA: 0,00
 Reducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 587,38

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
 PLANTA CENTRAL



BONILLA SABANDO KATHERINE CRISTINA: POR VIAJE A
 TRUJILLO-PERÚ, PARTICIPAR EN LA V SEMINARIO INTERNACIONAL
 SOBRE INVERSIÓN SOCIAL EN INFANCIA, DEL 18 AL 20-10-2017. MJ-BN.

Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 1048436046

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

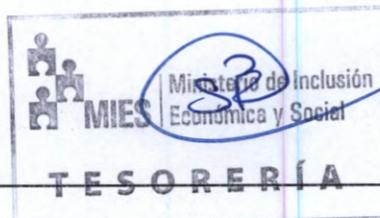
Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	10/11/2017	587,38	0,00
Sub - Total				587,38	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00	

Total Deducciones: 0,00
 0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
Monto Líquido: 587,38		



52/52 alca

39805

051

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	01 011 2017	5677	5674	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-2467	2891	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0		
Beneficiario:	1309429718	BONILLA SABANDO KATHERINE CRISTINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	587.38
TOTAL PRESUPUESTARIO										587.38
IVA										0.00
SUB - TOTAL										587.38
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										587.38

SON: QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON 38/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: BONILLA SABANDO KATHERINE CRISTINA: POR VIAJE A TRUJILLO-PERÚ, PARTICIPAR EN LA V SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INVERSIÓN SOCIAL EN INFANCIA, DEL 18 AL 20-10-2017. MJ-BN.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

MARIA TARANGO

050

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		01	011	2017	5677
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-2467		2891	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1309429718	BONILLA SABANDO KATHERINE CRISTINA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		01	011	2017	5674	5674	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-2467		2891			
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0		
Beneficiario:	1309429718	BONILLA SABANDO KATHERINE CRISTINA						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	587.38
TOTAL PRESUPUESTARIO										587.38
IVA										0.00
SUB - TOTAL										587.38
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										587.38

SON: QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON 38/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: BONILLA SABANDO KATHERINE CRISTINA.- POR VIAJE A TRUJILLO-PERÚ, PARTICIPAR EN LA V SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INVERSIÓN SOCIAL EN INFANCIA, DEL 18 AL 20-10-2017.

CUR 5677

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/11/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

048

DATOS GENERALES

Grupo de gasto: 53
Certificación: 324

Cédula No. 1309429718
Funcionario: BONILLA SABANDO KATHERINE CRISTINA
Salida: 18/10/2017 04H00 Retorno: 20/10/2017 23H00 Trujillo - Perú

DIRECTORA DE RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL

Cargo:
Nivel: NJS2

1. CÁLCULO DE VIATICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

PAIS: TRUJILLO - PERU

CONCEPTO	BASE DE CÁLCULO	Nº DÍAS	COEFICIENTE	MONTO A PAGAR
Viático	185,00	2	1,27	469,90
Subsistencia	92,50	1	1,27	117,48
TOTAL A PAGAR POR VIATICOS Y SUBSISTENCIAS				587,38
(-) ANTICIPO ENTREGADO: CUR				0,00
TOTAL A FAVOR DEL FUNCIONARIO				587,38

2. DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos	Dtos.
Invitación	X
Agenda	X
Delegación de la Máxima Autoridad	X
Solicitud de Viáticos Formato MRL	X
Certificación Presupuestaria	x
Dictamen Favorable de la Dirección de Talento Humano	X
Acción de Personal para realizar el Viaje	N/A
Reservación de Tikets Aéreos	N/A
Solicitud de Viaje al Exterior (Secretaría de la Admnsitración Pública)	X
Acuerdo Ministerial	N/A
Pases a Bordo	N/A
Facturas de Hospedaje	X
Informe Formato MRL	X

3. OBSERVACIONES

No.	
1.	
2.	

4. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan y su liquidación final.

Quito, 31 de octubre del 2017

Elaborado por,
Miriam Jiménez Piedra
Mirian Jiménez Piedra
ANALISTA FINANCIERA

Ministerio de Inclusión Económica y Social

CONTROL PREVIO: /

PRESUPUESTO: /

CONTABILIDAD: /

TESORERIA: /

DESCONCENTRADOS: /

Favor atender requerimiento, conforme normativa.

[Signature]

DIRECTOR/A FINANCIERO/A MIES

FECHA:

01 NOV 2017

31 OCT 2017

cel 5674

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ACUERDO DE PRESIDENCIA Nro. 59583 – Sistema de viajes

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
23/10/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
BONILLA SABANDO KATHERINE CRISTINA

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTORA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
TRUJILLO, PERÚ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: KATHERINE CRISTINA BONILLA SABANDO Y SCHEZNARDA FERNÁNDEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**DÍA 18 DE OCTUBRE:**

11H00: Reuniones técnicas por Ejes temáticos para la elaboración de los compromisos. Se mantuvieron los compromisos ya acordados, y Perú aceptó el compromiso referente a Discapacidades. Info
dom

12H00: El compromiso de Desarrollo Infantil Temprano y Reducción de la desnutrición crónica infantil se dividió en dos compromisos (Compromiso 8 para la STPV y el 9 para el MIES).

13H45: Almuerzo buffet para las delegaciones técnicas.

15H00: Se agregó el Compromiso 2 de Adopciones en conjunto con el Ministerio de Justicia y MIES.

16H30: La Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida desea agregarse al Compromiso 7 de Discapacidades para lo cual el MIES no pone objeción.

18H00: Se procede a la elaboración de PPT para presentación a los Ministros de Estado se espera finalizar el día de mañana. Preliminar que puede ser modificada según indicaciones de los involucrados.

20H00: Culminó la jornada.

DÍA 19 DE OCTUBRE:

9H00: Entre los integrantes del Eje Social y Cultura se agregan nuevos acuerdos de los Ministerios de Cultura

11H00: Se dan los toques finales a la PPT del eje para presentación a los Vicecancilleres

12H00: Reunión de los Viceministros de Relaciones Exteriores.

13H30: Almuerzo buffet para las delegaciones técnicas.

15H00: Los Vicecancilleres revisan y analizan la PPT y nos dan retroalimentación, quién es responsable de la exposición frente a los Presidentes es la Ministra de Desarrollo Social de Perú

21H00: Culminó la jornada.

DÍA 20 DE OCTUBRE:

Reuniones bilaterales de los señores Ministros de Estados.

10H00: La Ministra Scheznarda Fernández se reúne con la Ministra de Desarrollo Social Perú (Su par) Fiorella Molinelli.

Tema: Sobre los compromisos que se van a firmar en el Gabinete Binacional, con ellos tenemos los Compromisos 9 de Desarrollo Infantil temprano (del cual ya tenemos hoja de ruta y empezaremos a trabajar desde Nov 2017), y Compromiso 10 sobre Transferencias Monetarias.

10H30: La Ministra Scheznarda Fernández se reúne con el Ministro de Trabajo Perú Alfonso.

Tema: Erradicación del Trabajo Infantil (La idea es que podamos sacar compromisos a trabajar entre ambos Ministerios en este tema, ya que no hay compromisos sobre Trabajo Infantil).

11H00: La Ministra Scheznarda Fernández se reúne con Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Ana María Choquehuanca.

Tema: Compromisos 1, 2, 9 y 7.

11H45: Inauguración del evento. Palabras de bienvenida.

12H00: Se realiza la plenaria con las presentaciones de todos los ejes

13H30: Fotografía Oficial

13H45: Almuerzo ofrecido por el Presidente Pedro Pablo Kuczynsky en honor el Presidente del Ecuador, Lenín Moreno Garcés.

15H00: Ceremonia de suscripción de la Declaración Presidencial y el Plan de Acción, así como de otros instrumentos.

15H30: Firma del Acuerdo Binacional Ecuador-Perú.

16H00: Culminó la jornada.

LOGROS:

- Estrechamiento de relaciones institucionales con el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio del Trabajo y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú para la realización de los compromisos trabajados y acordados.
- Posicionamiento internacional del MIES y de los servicios que prestamos.
- Desarrollo de vínculos regionales para la transferencia de conocimientos de experiencias exitosas en la región.
- Reconocimiento regional del avance del Ecuador en Inclusión Económica y Social.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18/10/2017	20/10/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	4H00	23H00	
TRANSPORTE			

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte institucional	Quito-Tababela	18/10/2017	4H00	18/10/2017	5H00
Aéreo	Vuelo Charter	Tababela-Trujillo, Perú	18/10/2017	6H00	18/10/2017	10H00
Aéreo	Vuelo Charter	Trujillo, Perú-Tababela	20/10/2017	19H00	20/10/2017	20H30
Aéreo	TAME	Tababela-Manta	20/10/2017	22H00	20/10/2017	23H00

NOTA:

En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: **Katherine Cristina Bonilla Sabando**
DIRECTORA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: **José Iván Espinel Molina**
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: **José Iván Espinel Molina**
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ACUERDO DE PRESIDENCIA Nro. 59583 – Sistema de viajes		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 17/10/2017
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES
SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Bonilla Sabando Katherine Cristina		PUESTO QUE OCUPA: Directora de Relaciones y Cooperación Internacional	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Trujillo, Perú		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18/10/2017	4H00	20/10/2017	23H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: José Iván Espinel Molina y Claudia Cañizares Aguilar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participar en la invitación al V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez!; difundir la experiencia del MIES en atención a primera infancia e intercambiar experiencias con los países de la región; compartir con los participantes del evento la experiencia y buenas prácticas del Ecuador en cuanto a la atención a la primera infancia; difundir a las autoridades y a la población argentina las áreas de competencia del MIES y el alcance de las mismas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte institucional	Quito-Tababela	18/10/2017	4H00	18/10/2017	5H00
Aéreo	Vuelo Charter	Tababela-Trujillo, Perú	18/10/2017	6H00	18/10/2017	10H00
Aéreo	Vuelo Charter	Trujillo, Perú-Tababela	20/10/2017	17H00	20/10/2017	20H30
Aéreo	TAME	Tababela-Manta	20/10/2017	22H00	20/10/2017	23H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pacifico	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 1048436046
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Katherine Cristina Bonilla Sabando
DIRECTORA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Solicitud Viáticos



Ministerio del Trabajo



Ministerio de Inclusión Económica y Social

ACCION DE PERSONAL

No. GMTH-0001355

Fecha: 26-oct-17

DECRETO ACUERDO RESOLUCION

NO. _____ FECHA: _____

BONILLA SABANDO

APELLIDOS

KATHERINE CRISTINA

NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

1309429718

18-oct-17

EXPLICACIÓN:

En base a la Solicitud Extemporánea de Viaje al Exterior No. 59583 de 26 de octubre de 2017, la Máxima Autoridad del Ministerio de Inclusión Económica y Social, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, Regulariza la autorización de la Comisión de Servicios con Remuneración en el Exterior, a la ingeniera **Katherine Cristina Bonilla Sabando**, Directora de Relaciones y Cooperación Internacional de esta Cartera de Estado, del viaje efectuado del **18 al 20 de octubre de 2017**, a la ciudad de Trujillo, Perú.

- | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|
| INGRESO <input type="checkbox"/> | TRASLADO <input type="checkbox"/> | REVALORIZACION <input type="checkbox"/> | SUPRESION <input type="checkbox"/> |
| NOMBRAMIENTO <input type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | RECLASIFICACION <input type="checkbox"/> | DESTITUCION <input type="checkbox"/> |
| ASCENSO <input type="checkbox"/> | CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> | UBICACION <input type="checkbox"/> | REMOCION <input type="checkbox"/> |
| SUBROGACION <input type="checkbox"/> | INTERCAMBIO <input type="checkbox"/> | REINTEGRO <input type="checkbox"/> | JUBILACION <input type="checkbox"/> |
| ENCARGO <input type="checkbox"/> | COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> | RESTITUCION <input type="checkbox"/> | OTRO <input type="checkbox"/> <u>C.S.Con R. en el Exterior</u> |
| VACACIONES <input type="checkbox"/> | LICENCIA <input type="checkbox"/> | RENUNCIA <input type="checkbox"/> | |

SITUACION ACTUAL

PROCESO: ADJETIVO DE ASESORÍA
 SUBPROCESO: DIRECCIÓN DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 PUESTO: DIRECTORA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 LUGAR DE TRABAJO: PICHINCHA - QUITO
 REMUNERACIÓN MENSUAL: USD \$. 2.368,00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2017.280.9999.0000.01.00.000.001.000.5117.00.001.0000.0000.4560

SITUACION PROPUESTA

PROCESO: _____
 SUBPROCESO: _____
 PUESTO: _____
 LUGAR DE TRABAJO: _____
 REMUNERACIÓN MENSUAL: _____
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: _____

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. _____ Fecha: _____

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f. [Signature]
 Nombre: **Ing. Gema Carolina Molina Vélez**
 Resp. de Recursos Humanos

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f. [Signature]
 Nombre: **Dr. José Iván Espinel Molina**

JGB/GMV/LNM

AUTORIDAD NOMINADORA

RECURSOS HUMANOS

No. **0746** Fecha **18 OCT 2017**

REGISTRO Y CONTROL

f. _____

Responsable del Registro

FECHA: **08 NOV 2017** HORA: **14:30**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR:



Oficio Nro. MREMH-SALC-2017-0362-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2017

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIONES TÉCNICAS BINACIONALES ECUADOR-PERÚ.

Señor Magíster
Juan Carlos Sánchez Troya
Subsecretario de Negociaciones Comerciales e Integración Económica
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

Señor Magíster
Luis Daniel Carofilis Hernandez
Subsecretario de Acuicultura
MINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA

Señor Ingeniero
Edison David Egas Ochoa
Subsecretario de Agricultura
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señorita Magíster
Maria del Pilar Solis Coello
Directora General Instituto Nacional de Pesca (e)
MINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA

Señor Magíster
Juan Carlos Galarza Oleas
Director Ejecutivo
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

Señor Magíster
Milton Fernando Cabezas Guerrero
Director Ejecutivo Agrocalidad
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor
Aldo Gino Luzi Cabella
Subsecretario de Mercados, Inversiones y Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE TURISMO

Señora Magíster
Ana Elizabeth Cox Vásquez
Subsecretaria del Sistema de la Calidad

210 041



Oficio Nro. MREMH-SALC-2017-0362-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2017

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

Mauro Andino Alarcon
Director General
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señor Magíster
Roberto Guillermo Intriago Davila
Director Ejecutivo
**INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES E INVERSIONES
EXTRANJERAS PRO ECUADOR**

Señor Ingeniero
Christian Roberto Dávila Cadena
Coordinador General de Planificación Ambiental
MINISTERIO DEL AMBIENTE

Señora Doctora
Mariana Yumbay Yallico
Subsecretaria Social y de Articulación del Recurso Hídrico
SECRETARÍA DEL AGUA

Señor Sociólogo
Angel Rafael Aviles Zevallos
Subsecretario de Gestión Política y Social Hidrocarburífera
MINISTERIO DE HIDROCARBUROS

Señor Ingeniero
Alfredo Nicolas Samaniego Burneo
Viceministro de Energía
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

Carla Cristina Celi Medina
Directora Nacional de Cooperación y Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Magíster
Jimena Estefanía Dávila Álvarez
Directora de Relaciones Internacionales
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señora Magíster
Lucía Magdalena Pazmiño Castro



Oficio Nro. MREMH-SALC-2017-0362-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2017

**Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO**

Señor Sociólogo
Peter Nigel Skerrett Guanoluisa
**Director Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

Señor Magíster
Ibsen Someford Hernández Valencia
**Director de Relaciones Internacionales
MINISTERIO DEL TRABAJO**

Señor Magíster
Santiago David del Pino Muriel
**Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Deportiva
MINISTERIO DEL DEPORTE**

Señorita Ingeniera
Katherine Cristina Bonilla Sabando
**Directora de Relaciones y Cooperación Internacional
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Señor Licenciado
Vicente Andres Taiano Gonzalez
**Asesor 4
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN TODA UNA VIDA**

Señorita Abogada
Katherine Estefania Roldan Bravo
**Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS**

Señora Magíster
María Eugenia Martínez Espíndola
**Directora Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

Ivonne Marisela Rivera Yanez
**Asesora de Despacho
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Señor Magíster



Oficio Nro. MREMH-SALC-2017-0362-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2017

Nelson Mauricio Vásquez Herrera
Director de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad
INSTITUTO ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

Señorita Licenciada
 María Lisset Astudillo Borja
Directora de Cooperación Internacional
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Señora Licenciada
 Evans Lorena Herrera González
Directora Técnica
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Señora Ingeniera
 Tatiana Elizabeth Sánchez Sánchez
Directora Ejecutiva del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza,
Capítulo Ecuador
PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA

Señor Ingeniero
 Alvaro Nicolas Guzmán Jaramillo
Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señora Abogada
 Nathalie Cristina Ramirez Freire
Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DEL INTERIOR

Señor
 Ronald Fernando Verdesoto Gaibor
Subsecretario de Gabinete Ministerial
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Señora Doctora
 Nathalia Verónica Jaramillo del Pozo
Directora de Relaciones Internacionales
SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGAS

Señora Ingeniera
 Fanny Carolina Moreira Carrasco
Directora de Estrategias Internacionales para la Reducción de Riesgos, Encargada



Oficio Nro. MREMH-SALC-2017-0362-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2017

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Ingeniero
Ricardo Octavio Paula López
Subsecretario de Infraestructura del Transporte
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señorita Abogada
Valentina Estefania Almeida Teran
Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señor Abogado
Pablo Fernando Villegas Landazuri
Director de Relaciones Aduaneras Internacionales
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señor Magíster
Juan Camilo Molina Bolivar
Director de Seguimiento de Asistencia Técnica
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Ingeniero
Edison Xavier Carrillo Lanas
Director de Seguimiento de Crédito
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Abogado
Gabriel Fernando Diaz Lozada
Director Nacional de la Unidad de Vigilancia Aduanera
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señora Magíster
Diana Verónica Jácome Cornejo
Directora de Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas, Proyectos e Intervenciones
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Señora Magíster
Aide Tovar Donoso
Coordinadora de Gestión de Créditos
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

037



Oficio Nro. MREMH-SALC-2017-0362-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2017

En su Despacho

De mi consideración:

Hago referencia al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú, que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú, el 20 de octubre del presente año.

Sobre el particular, debo informarle que los días miércoles 18 y jueves 19 de octubre, a partir de las 9h00, se desarrollarán en esa misma ciudad peruana las reuniones técnicas binacionales preparatorias de cada uno de los ejes temáticos de la relación bilateral, en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700).

En tal virtud, me es grato convocarle a dichas reuniones técnicas, en cuyo marco se evaluará el estado de los compromisos del Plan de Acción de Macas y se negociarán los nuevos compromisos a ser implementados en 2018, sobre la base de los 5 Ejes temáticos establecidos.

Mucho agradeceré se sirva transmitir la confirmación de su asistencia o la de su delegado, cuya nómina deberá ser transmitida al correo electrónico de la Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías de esta Cancillería (relacionesvecinales@cancilleria.gob.ec), hasta el día viernes 13 de octubre de 2017, con el objeto de solicitar a las autoridades peruanas las acreditaciones correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Santiago Patricio Apunte Franco
SUBSECRETARIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Copia:

Señor Ingeniero
Luis Francisco Andrade Endara
Experto 1, Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías

Marcia Beatriz Rochina Guzman
Tercera Secretaria, Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías

Señor Magíster
Julio César Lalama Galán
Segundo Secretario, Dirección de Relaciones Vecinales y Soberanías

Señorita Abogada
María Lorena Donoso Larrea



MANUAL OPERATIVO

ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XI GABINETE BINACIONAL DE MINISTROS PERÚ – ECUADOR

ÍNDICE

1. PROGRAMA.....	2
2. SEDES DE REUNIONES.....	3
3. DELEGACIONES Y ACREDITACIONES.....	5
4. CÓDIGO DE VESTIMENTA.....	5
5. DESPLAZAMIENTOS.....	6
6. OPCIONES DE ALOJAMIENTO.....	6
7. INFORMACIÓN BÁSICA.....	8
8. PUNTOS DE CONTACTO.....	11
ANEXO: OPCIONES DE ALOJAMIENTO.....	13



1. PROGRAMA

REUNIONES TÉCNICAS PREPARATORIAS

Miércoles, 18 de octubre de 2017

09:00 hrs.	- Reuniones técnicas por Ejes temáticos para la elaboración de los compromisos.
13:30 hrs. a 15:00 hrs.	- Almuerzo buffet para las delegaciones técnicas.
15:00 hrs.	- Reuniones técnicas por Ejes temáticos para la elaboración de los compromisos.

Jueves, 19 de octubre de 2017

09:00 hrs. a 13:30 hrs.	- Reuniones técnicas por Ejes temáticos para finalizar la elaboración de los compromisos y preparar las presentaciones.
10:00 hrs. a 13:30 hrs.	- Reunión de los Viceministros de Relaciones Exteriores para la revisión del proyecto de Declaración Presidencial.
13:30 hrs. a 15:00 hrs.	- Almuerzo de trabajo de los Viceministros de Relaciones Exteriores. - Almuerzo buffet para las delegaciones técnicas.
15:00 hrs.	- Reunión de los Viceministros de Relaciones Exteriores con los coordinadores de cada Eje temático para evaluar los compromisos y revisar las presentaciones.

ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y GABINETE BINACIONAL PERÚ-ECUADOR

Viernes, 20 de octubre de 2017

10:00 hrs.	- Reuniones bilaterales de los señores Ministros de Estado.
11:00 hrs.	- Reunión privada de los señores Presidentes del Perú y del Ecuador.
11:45 hrs.	- Inauguración del evento. Palabras de bienvenida.
12:00 hrs.	- Reunión Plenaria de los Gabinetes. Presentación de los Ejes temáticos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asuntos sociales y culturales: Perú ▪ Infraestructura y conectividad: Ecuador ▪ Asuntos productivos, comerciales, de inversión y turismo: Perú ▪ Seguridad y defensa: Ecuador ▪ Asuntos ambientales, energéticos y mineros: Perú
13:30 hrs.	- Fotografía oficial.
13:45 hrs.	- Almuerzo ofrecido por el Presidente Pedro Pablo Kuczynski en honor del Presidente del Ecuador, Lenín Moreno Garcés.
14:45 hrs.	- Ceremonia de suscripción de la Declaración Presidencial y el Plan de Acción, así como de otros instrumentos.
15:30 hrs.	- Traslado del señor Presidente del Ecuador y su Gabinete Ministerial.

2. SEDES DE REUNIONES

18 y 19 de octubre: Centro de Convenciones Los Conquistadores

Las reuniones preparatorias de los Ejes Temáticos tendrán lugar en el **Centro de Convenciones Los Conquistadores**, ubicado en Jirón Diego de Almagro 700, Trujillo.

Eje de asuntos sociales y culturales	Salón Asturias
Eje de asuntos productivos, comerciales, de inversión y turismo	Salón España A
Eje de asuntos ambientales, energéticos y mineros	Salón Pizarro
Eje de infraestructura y conectividad	Salón España B
Eje de seguridad y defensa	Salón Trujillo
Reunión de Vicecancilleres	Salón Almagro

Se contará con señalética y el apoyo de funcionarios para orientar a los delegados.

Asimismo, ambas delegaciones contarán con secretarías debidamente equipadas con dos computadoras, una impresora multifuncional y *kit* de útiles de oficina.

Secretaría ECUADOR	Salón Andalucía
Secretaría PERÚ	Salón Toledo

Todos los ambientes contarán con internet inalámbrico.

Servicios de alimentación:

Los días 18 y 19 de octubre, se ofrecerá a las delegaciones el servicio de *coffee break* (mañana y tarde) en los exteriores de las salas de trabajo y almuerzos buffet en el comedor que se habilitará en el Patio Hispanoamérica.

Además, el 19 de octubre se ofrecerá un almuerzo de trabajo a los señores Viceministros de Relaciones Exteriores y sus equipos, en formato 1+3.

20 de octubre: Hotel Costa del Sol Wyndham

El Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros tendrá lugar en el **Hotel Costa del Sol Wyndham**, ubicado en Calle Los Cocoteros 505, Urb. El Golf, Trujillo.

Diálogo privado de los señores Presidentes <i>Formato: 1+3</i>	Sala Huaca de la Luna
Reuniones bilaterales de Ministros <i>Formato: 1+1</i>	Sala Chimú
Sesión Plenaria del Gabinete Binacional <i>Formato: 1+1</i>	Sala Moche
Secretarías Perú	Sala Huaca del Sol
Secretaría Ecuador	Sala Directorio

Se contará con señalética y el apoyo de funcionarios para orientar a los delegados.

Reuniones bilaterales de Ministros

Se habilitarán espacios para el diálogo de los señores Ministros en la Sala Chimú.

Fotografía oficial

Se realizará antes del almuerzo oficial, en un ambiente por definir.

Almuerzo oficial

El almuerzo oficial tendrá lugar en el comedor que se habilitará en el área de jardines del Hotel Costa del Sol

Ceremonia de suscripción de la Declaración Presidencial y otros instrumentos

Se llevará a cabo después del almuerzo oficial en la Sala Moche, la cual será acondicionada para tal efecto, con participación de las delegaciones de ambos países y la prensa acreditada.

Prensa

Se habilitará un área de prensa en el hotel para los medios que cubrirán el evento. Asimismo, se les ofrecerá una estación de bebidas frías y calientes, así como un *box lunch* a media mañana. Una de las salas estará equipada con computadoras e impresora multifuncional. Todos los ambientes contarán con internet inalámbrico.

Para las acreditaciones de prensa se deberá escribir al correo electrónico prensagabinetebinacional@ree.gob.pe

3. DELEGACIONES Y ACREDITACIONES

Perú

Cada entidad pública que participe en el evento deberá inscribir a los funcionarios que la representarán. Para ello, el funcionario responsable de las acreditaciones de cada entidad deberá enviar una comunicación al siguiente correo electrónico: <gabinetebinacional@rree.gob.pe>.

Las delegaciones de cada entidad pública deberán ser acreditadas a más tardar el **lunes 16 de octubre**, a fin de emitir oportunamente las credenciales correspondientes.

Ecuador

La inscripción de la delegación ecuatoriana estará a cargo de su Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para lo cual deberá designar a un funcionario responsable de enviar los nombres, cargos y entidades a las que pertenecen los funcionarios que participarán al correo electrónico <gabinetebinacional@rree.gob.pe>. Adicionalmente, la Embajada del Ecuador comunicará dicha información mediante Nota Verbal dirigida a la Dirección General de América de la Cancillería peruana.

La acreditación se deberá realizar a más tardar el **lunes 16 de octubre**, a fin de emitir oportunamente las credenciales correspondientes.

4. CÓDIGO DE VESTIMENTA

- Reuniones técnicas (18 y 19 de octubre): casual
- Reunión de Viceministros de Relaciones Exteriores (19 de octubre):
 - Varones: saco sin corbata
 - Mujeres: formal
- Sesión plenaria del Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional (20 de octubre):
 - Varones: saco sin corbata
 - Mujeres: formal



5. DESPLAZAMIENTOS

Los delegados ecuatorianos podrán ingresar a territorio peruano con pasaporte o cédula de identidad, que deberán mostrar para el trámite migratorio respectivo.

El Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos se ubica a 20 minutos del Hotel Costa del Sol y a 30 minutos del Centro de Convenciones Los Conquistadores.

Los delegados participantes en las reuniones de Ejes temáticos dispondrán de servicio de transporte colectivo (*shuttle*), desde el aeropuerto hacia los hoteles señalados en el presente Manual Operativo, conforme al siguiente detalle:

Fecha	Hora de partida aproximada
Martes 17 de octubre	19:10
Martes 17 de octubre	21:00
Martes 17 de octubre	22:25
Martes 17 de octubre	23:35
Miércoles 18 de octubre	07:50
Miércoles 18 de octubre	09:25

El traslado desde los hoteles hacia las sedes de los eventos correrá a cuenta de cada delegación. Finalmente, tras la culminación del evento, el 20 de octubre se contará con el servicio de *shuttle* desde los hoteles consignados en el Anexo del Manual Operativo hasta el aeropuerto.

6. OPCIONES DE ALOJAMIENTO

El **Anexo** del presente Manual Operativo incluye información de opciones de alojamiento para los delegados. Es recomendable hacer las reservas de alojamiento con anticipación. Algunos hoteles han indicado fecha límite para mantener espacios y tarifas.

Los delegados deberán tratar directamente las condiciones de reservas y pago de las mismas con el hotel de su elección. A fin de obtener facilidades en su registro, el delegado deberá informar que es participante del Gabinete Binacional Perú-Ecuador.

Se incluye un plano con la distribución de las opciones de alojamiento.



7. INFORMACIÓN BÁSICA

La ciudad de Trujillo, capital del departamento de La Libertad, se ubica en la costa norte del Perú. Se puede acceder a ella por vía aérea aterrizando en el Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos o por vía terrestre a través de la Carretera Panamericana Norte.

Clima

La ciudad de Trujillo cuenta con un clima árido y semicálido. A continuación, se indican los pronósticos de clima para la semana en la que se realizará el evento:

DO. 15/10	LU. 16/10	MA. 17/10	MI. 18/10	JU. 19/10	VI. 20/10	SÁ. 21/10
20° /16°	21° /16°	21° /16°	21° /16°	20° /16°	21° /15°	21° /16°
Nubosidad variable	Sol y algo de nubosidad	Nubes y sol	Principalmente nublado	Nublado	Intervalos de nubes y sol	Principalmente nublado
Media histórica 22°/15°						

La intensidad de radiación ultravioleta llega a niveles extremadamente altos (índice UV 13), por lo que se recomienda usar bloqueador solar.

Moneda

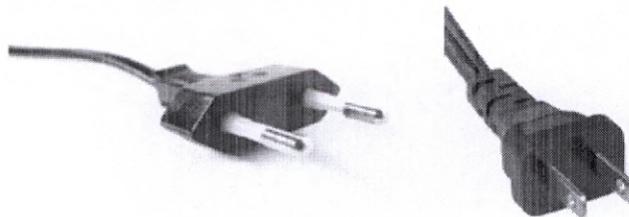
La moneda nacional del Perú es el SOL

Cambio de divisas

Tasa referencial: 3.27 Soles por Dólar Americano. El cambio de moneda puede hacerse a través del sistema bancario o casas de cambio.

Corriente eléctrica y tomacorrientes

En todo el territorio peruano la energía eléctrica doméstica es de 220 voltios y 60 Hz. Se utilizan mayormente tomacorrientes planos y redondos.



Los hoteles suelen facilitar adaptadores a sus huéspedes. Se recomienda traer sus propios adaptadores para su uso en instalaciones distintas al lugar de hospedaje.

Propinas

Son de carácter voluntario. En los restaurantes, se acostumbra dejar una propina de aproximadamente 10%.

Teléfonos de emergencia en el Trujillo

Defensa Civil	(+51-44) 285-524 (+51-44) 503-223
Bomberos	Emergencias: 116 (+51-44) 233-333 (+51-44) 297-191
Policía Nacional del Perú	Emergencias: 105 (+51-44) 296-821 (+51-44) 220-919 (+51-44) 285-589
Seguridad Ciudadana (Serenazgo)	(+51-44) 484242 (+51-44) 298739 (+51) 975-081-030
Cruz Roja	(+51-44) 292-243
Sistema de Atención Médica Móvil de Urgencia (SAMU)	(+51-44) 622-686

Principales clínicas y hospitales en Trujillo

Clínica Sanna

Central telefónica: (+51-44) 601-050

Dirección: Avenida Los Laureles 436, Urb. California

Página web: <http://www.sanna.pe>

Clínica San Pablo

Central telefónica: (+51-44) 485-244

Emergencias y ambulancia: 981-492-808

Dirección: Av. Húsares de Junín, 690, Urb. La Merced

Página web: <http://www.sanpablotrujillo.com.pe/>

Clínica Peruano Americana

Central Telefónica: (+51-44) 242-400 y (+51-44) 241-058

Dirección: Av. Mansiche 810



Encuentro Presidencial y
XI Gabinete Binacional
Perú - Ecuador
Trujillo 2017

[VERSIÓN 13/10/2017]

Hospital Regional Docente de Trujillo

Central Telefónica: (+51-44) 481-200

Dirección: Av. Mansiche 795, Urb. Sanchez Carrión

Página web: <http://www.hrdt.com.pe>

Hospital Belén

Central Telefónica: (+51-44) 480-200 y (+51-44) 480-201

Dirección: Jr. Bolívar 350

Página web: <http://www.hbt.gob.pe/>

Hospital Víctor Lazarte Echegaray (EsSalud)

Central Telefónica: (+51-44) 216-119

Dirección: Prolongación Unión 1375, Urb. Rázuri

Información y Asistencia al Turista (iPerú)

Teléfono: (+51-044) 29-4561

Dirección: Jr. Independencia 467 – Of 106 – Plaza de Armas

Horarios:

- Lunes a sábados: 09:00 – 18:00 horas
- Domingos: 09:00 – 13:00 horas

Información adicional: <http://www.peru.travel/es-pe/donde-ir/la-libertad.aspx>



8. PUNTOS DE CONTACTO

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú:

Para asuntos relativos a las reuniones técnicas y la sesión plenaria:

Dirección General de América – Dirección de América del Sur

Lourdes Mochizuki Tamayo
(+51-1) 204-3091
lmochizukit@rree.gob.pe

Eder Rojas Salinas
(+51-1) 204-3089
erojass@rree.gob.pe

Para acreditaciones de delegados técnicos

Dirección General de América

Para las acreditaciones de delegados, se deberá escribir al correo electrónico gabinetebinacional@rree.gob.pe

Para información adicional:

Yolanda Sánchez Espinosa
(+51-1) 204-3059
ysancheze@rree.gob.pe

Adriana Gamboa Figueroa
(+51-1) 204-3078
agamboaf@rree.gob.pe

Para cuestiones vinculadas al protocolo:

Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado

Enrique Noria Freyre
(+51-1) 204-2518
enoria@rree.gob.pe

Cosette Campos Nieto
(+51-1) 204-2532
ccamposn@rree.gob.pe

Información y acreditaciones para prensa:

Oficina General de Comunicación – Oficina de Prensa

Para las acreditaciones de prensa se deberá escribir al correo electrónico prensagabinetebinacional@rree.gob.pe

Para información adicional:

Juan Salas Carrillo
(+51-1) 204-2673
jsalasc@rree.gob.pe



ANEXO: OPCIONES DE ALOJAMIENTO

HOTEL (orden alfabético)	CONTACTO	TARIFAS		INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
		Indicado en Soles: Incluyen impuestos nacionales (18% + 10%) Indicado en Dólares: delegados extranjeros <u>agregar</u> 10% por Impuesto a los Servicios	US\$ DOLARES	
CASA ANDINA PREMIUM 5* Av. El Golf 591, Urbanización Las Flores del Golf, 3ra. Etapa Teléfono (5144) 480760 www.casa-andina.com	reservascorporativas@casa-andina.com	Superior Simple S/. 281.00 Superior Doble S/. 306.00	Superior Simple US\$ 68.00 Superior Doble US\$ 75.00	Incluye desayuno buffet Wi-Fi en habitaciones y en áreas comunes Fecha límite: 17 de octubre 2017
EL GRAN MARQUÉS 4* Calle Díaz de Cienfuegos 145-147 Urbanización La Merced Teléfono (5144) 481730, 481710 www.elgranmarques.com	Vanesa Alarco Mora hotel@elgranmarques.com 994027866	Simple S/. 180.00 Doble S/. 230.00	Simple US\$ 56.72 Doble US\$ 73.91	Desayuno buffet Fecha límite: 12 de octubre 2017
LIBERTADOR TRUJILLO 4* Jr. Independencia 485 Plaza de Armas Trujillo Teléfono 5144 232741 www.libertador.com.pe	Departamento de reservas corporativo@libertador.com.pe con copia a naguinaga@libertador.com.pe	Superior Simple S/. 375.00 Superior Doble S/. 420.00	Superior Simple US\$ 85.00 Superior Doble US\$ 95.00	Desayuno buffet en el restaurante del hotel. Servicio de Internet inalámbrico. Fecha límite: 16 octubre 2017
LOS CONQUISTADORES 3* Jirón Almagro 586 Teléfono (5144) 481650 www.losconquistadoreshotel.com	Katia González - 948322913 Eliana Pérez - 949140893 reservas@losconquistadoreshotel.com	Simple S/. 200.00 Doble S/. 240.00	Simple US\$ 63.00 Doble US\$ 75.00	Desayuno buffet. Sala con internet de cortesía. Wi-Fi en todas las instalaciones del hotel. Estacionamiento. Fecha límite: en función a disponibilidad

Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0818-O

Quito, D.M., 17 de octubre de 2017

Asunto: Alcance a la autorización de viaje a Trujillo - Perú

Señor
Eduardo Enrique Mangas Mairena
Secretario General de la Presidencia
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Como alcance al Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0813-O, de 16 de octubre de 2017, mediante el cual, se solicitó la aprobación del viaje de los funcionarios Msc. José Marcelo Jurado Carrera y Mgs. Katherine Bonilla, para que asistan en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas del Gabinete Presidencial, en la ciudad de Trujillo, Perú, los días 18 y 19 de octubre de 2017, desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700), en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú que se celebrará en el mismo lugar, el día 20 de octubre del presente año.

Al respecto, esta Cartera de Estado, ha designado a la funcionaria Katherine Bonilla Sabando Cédula de Ciudadanía: 1309429718, para que asista en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas los días 18 y 19 de octubre del presente año, por lo que solicito la respectiva autorización para su salida del país con el objetivo de cumplir actividades de nuestra competencia institucional, así como la construcción del Plan de Acción y Declaración Presidencial de Trujillo, compromisos que se convierten en mandatos institucionales, toda vez que son los Presidentes de ambas naciones quienes los ratifican.

Cualquier duda que se requiera solventar, le solicitamos comunicarse con la Directora de Relaciones y Cooperación Internacional, Mgs. Katherine Bonilla, en la dirección electrónica: katherine.bonilla@inclusion.gob.ec o al celular Nro. 0987626909.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Referencias:

- MIES-MIES-2017-0813-O

Anexos:

- MREMH-SALC-2017-0362-O.pdf
- MIES-MIES-2017-0809-O.pdf
- agenda_encuentro_presidencial_y_xi_gabinete_binacional_ecuador.pdf
- Certificación Presupuestaria.pdf
- Certif Presupuestaria viáticos.pdf
- Informe de justificación Katherine Bonilla.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Katherine Cristina Bonilla Sabando
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

Señor Licenciado



020

022



**MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL**

Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0818-O

Quito, D.M., 17 de octubre de 2017

Francisco Xavier García Pastor
Servidor Público 7

Señorita Abogada
Natalia Estefanía Castillo Erazo
Asesora
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

jj/kb

En de la
Autoridad



Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0813-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2017

Asunto: Alcance a la autorización de viaje a Trujillo - Perú

Señor
Eduardo Enrique Mangas Mairena
Secretario General de la Presidencia
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Como alcance al Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0809-O, de 13 de octubre de 2017, mediante el cual, se solicitó la aprobación del viaje del funcionario Msc. José Marcelo Jurado Carrera, para que asista en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas del Gabinete Presidencial, en la ciudad de Trujillo, Perú, los días 18 y 19 de octubre de 2017, desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700), en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú que se celebrará en el mismo lugar, el día 20 de octubre del presente año.

Al respecto, está Cartera de Estado, ha designado a los funcionarios Msc. José Marcelo Jurado Carrera, Cédula de Ciudadanía: No. 171602148-8 y Mgs. Katherine Bonilla Sabando Cédula de Ciudadanía: 1309429718, para que asistan en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas los días 18 y 19 de octubre del presente año, por lo que solicito la respectiva autorización para su salida del país con el objetivo de cumplir actividades de nuestra competencia institucional, así como la construcción del Plan de Acción y Declaración Presidencial de Trujillo, compromisos que se convierten en mandatos institucionales, toda vez que son los Presidentes de ambas naciones quienes los ratifican.

Cualquier duda que se requiera solventar, le solicitamos comunicarse con la Directora de Relaciones y Cooperación Internacional, Mgs. Katherine Bonilla, en la dirección electrónica: katherine.bonilla@inclusion.gob.ec o al celular Nro. 0987626909.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Anexos:

- MREMH-SALC-2017-0362-O.pdf
- MIES-MIES-2017-0809-O.pdf
- agenda_encuentro_presidencial_y_xi_gabinete_binacional_ecuador.pdf
- Certif Presupuestaria pasajes.pdf
- Certif Presupuestaria viáticos.pdf
- Certificación Presupuestaria.pdf
- Informe de justificación Katherine Bonilla.pdf
- Informe de justificación de viaje Marcelo Jurado 2.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Natalia Estefanía Castillo Erazo
Asesora
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL**

Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0813-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2017

Señor
David Rico Coello
Asesor 2

Señorita Ingeniera
Katherine Cristina Bonilla Sabando
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

Señor Magíster
José Marcelo Jurado Carrera
Servidor Público 5

jj/kb



Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0809-O

Quito, D.M., 13 de octubre de 2017

Asunto: Autorización de viaje a Trujillo - Perú

Señor
Eduardo Enrique Mangas Mairena
Secretario General de la Presidencia
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En relación al Oficio Nro. MREMH-SALC-2017-0362-O, de 12 de octubre de 2017, mediante el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, solicita al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la confirmación de la asistencia de un delegado para participar en las reuniones técnicas binacionales preparatorias de cada uno de los ejes temáticos de la relación bilateral ecuatoriana – peruana los días 18 y 19 de octubre de 2017, que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700), en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú que se celebrará en el mismo lugar, el día 20 de octubre del presente año.

El objetivo de dichas reuniones técnicas, es la evaluación y el estado de los compromisos del Plan de Acción de Macas y se negociarán los nuevos compromisos a ser implementados en el año 2018, sobre la base de los 5 Ejes temáticos establecidos. En estas reuniones técnicas participarán funcionarios de los Ministerios de ambos países, quienes evaluarán, lo actuado conforme el Plan de Acción anterior y negociarán y contribuirán Plan de Acción de Trujillo y la Declaración de Trujillo, por lo cual, los Ministerios y el Ecuador se compromete, a cumplir las responsabilidades que se establecerán en el próximo periodo.

En este contexto, la Cancillería del Ecuador ha informado que el delegado deberá ser acreditado ante las autoridades peruanas pertinentes. Esta Cartera de Estado, ha designado al funcionario **Msc. José Marcelo Jurado Carrera**, para que asista en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas del Gabinete Presidencial, por lo que **solicito la respectiva autorización para su salida del país** con el objetivo de cumplir actividades de nuestra competencia institucional, así como la construcción del Plan de Acción y Declaración Presidencial de Trujillo, compromisos que se convierten en mandatos institucionales, toda vez que son los Presidentes de ambas naciones quienes los ratifican.

Cualquier duda que se requiera solventar, le solicitamos comunicarse con la Directora de Relaciones y Cooperación Internacional, Mgs. Katherine Bonilla, en la dirección electrónica: katherine.bonilla@inclusion.gob.ec o al celular Nro. 0987626909.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Scheznarda Seirina Fernández Doumet
MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, SUBROGANTE

Anexos:
- mre mh-salc-2017-0362-o0405431001507925894.pdf

Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0809-O

Quito, D.M., 13 de octubre de 2017

Copia:

Señorita Abogada
Natalia Estefanía Castillo Erazo
Asesora
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor
David Rico Coello
Asesor 2

Señorita Ingeniera
Katherine Cristina Bonilla Sabando
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

Señor Licenciado
Francisco Xavier García Pastor
Servidor Público 7

Señor Magíster
José Marcelo Jurado Carrera
Servidor Público 5

jj/kb

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA			
Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	324	17 07 17
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS		
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$6,515.33
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$6,515.33
TOTAL										

Certificac
Presupu

SON: SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE DOLARES CON 33/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: ING. GEMA VANESSA MARCILLO COABOY / DIRECTORA ADMINISTRATIVA, ENCARGADA
 C.C.: ING. NANCY ALEXANDRA LOOR ALCIVAR / DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, SUBROGANTE
 C.C.: ING. KATHERINE CRISTINA BONILLA SABANDO / DIRECTORA DE RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL
 C.C.: MGS. ALLISON QUINTANILLA / DIRECTORA DE PLANIFICACION E INVERSION
 C.C.: MGS. DENNIE DE LOS ANGELES MORALES SANTANDER / DIRECTORA DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE VIATICOS EN EL EXTERIOR PARA LAS AUTORIDADES DEL MIES, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2017-2467-M DE 14/07/2017. ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP MIES2017. LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/07/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3509-M

Quito, D.M., 20 de octubre de 2017

PARA: Sr. Dr. José Iván Espinel Molina
Ministro de Inclusión Económica y Social

ASUNTO: Alcance Dictamen Favorable viaje a Perú del 18 al 20 de octubre de 2017 -Directora de Relaciones y Cooperación Internacional-

De mi consideración:

Mediante Memorando Alcance Nro. MIES-MIES-2017-0487-M de 17 de octubre de 2017, el doctor José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, comunica: *"Como alcance al Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0486-M, de 16 de octubre de 2017, mediante el cual, se solicitó el dictamen favorable de los funcionarios Msc. José Marcelo Jurado Carrera y Katherine Bonilla, para que asistan en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas del Gabinete Presidencial, en la ciudad de Trujillo, Perú, los días 18 y 19 de octubre de 2017, desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700), en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú que se celebrará en el mismo lugar, el día 20 de octubre del presente año.*

Al respecto, y por disposición de la Secretaría General de la Presidencia indicando que se delegue a una sola persona por institución; me permito delegar para que asista en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas del Gabinete Presidencial a la funcionaria Mgs. Katherine Bonilla Sabando Cédula de Ciudadanía: 1309429718, quien participará en las reuniones los días 18 y 19 de octubre en la ciudad de Trujillo – Perú. (...)"

Dispone a las unidades respectivas, se efectúe las gestiones pertinentes para la realización del viaje únicamente de la Directora de Relaciones y Cooperación Internacional; y, la correspondiente: *"(...) emisión de dictamen favorable. (...)"*

Visto la aprobación del Ministro de Estado en Memorando Alcance Nro. MIES-MIES-2017-0487-M de 17 de octubre de 2017, el Informe de Justificación de Viajes al Exterior, realizado por la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional de este Ministerio; y, considerando que la participación del MIES, resulta de significación para el cumplimiento de los objetivos institucionales; de conformidad con lo estipulado en el Artículo 30 Inciso Cuarto de la Ley Orgánica de Servicio Público –LOSEP–, y Artículo 50 de su Reglamento General, la Dirección de Administración de Recursos Humanos –DARH–, modifica el Dictamen Favorable constante en Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3447-M de 18 de octubre de 2017; y, emite DICTAMEN FAVORABLE, para la Comisión de Servicios Con Remuneración en el Exterior, a la ciudad de Trujillo, Perú, del **18 al 20 de octubre de 2017**, a favor de la funcionaria: **Katherine Cristina Bonilla Sabando**, Directora de Relaciones y Cooperación Internacional.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, cubrirá a favor de la delegada: Katherine Cristina Bonilla Sabando, los gastos de alojamiento, alimentación, movilización interna y viáticos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3509-M

Quito, D.M., 20 de octubre de 2017

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gema Carolina Molina Vélez

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Referencias:

- MIES-MIES-2017-0487-M

Anexos: Antecedentes

- Informe de justificación Katherine Bonilla.pdf
- MREMH-SALC-2017-0362-O.pdf
- MIES-MIES-2017-0480-M.pdf
- MIES-MIES-2017-0809-O.pdf
- agenda_encuentro_presidencial_y_xi_gabinete_binacional_ecuador.pdf
- hoja_de_ruta_mies-mies-2017-0487-m-2.pdf
- mies-mies-2017-0487-m.pdf
- mies-cgaf-darh-2017-3447-m.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Julio Federico Goyes Burgos
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Econ. Orlando Vinicio De la Torre Romero
Director Financiero, Encargado

Srta. Dra. Doris Jacqueline Sanguña Sagal
Directora Administrativa

Srta. Ing. Katherine Cristina Bonilla Sabando
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

Srta. Mgs. Norma Narcisa Hidalgo Pila
Servidor Público 7

Srta. Ing. María Enriqueta Marriott Bravo
Servidor Público 5

Sr. Mgs. José Marcelo Jurado Carrera
Servidor Público 5

Sr. Ing. Rolando Vinicio Navarrete Paredes
Asesor 2

In

Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0487-M

Quito, D.M., 17 de octubre de 2017

PARA: Sr. Mgs. Julio Federico Goyes Burgos
Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Dra. Doris Jacqueline Sanguña Sagal
Directora Administrativa

Sr. Econ. Orlando Vinicio De la Torre Romero
Director Financiero, Encargado

Sra. Ing. Gema Carolina Molina Vélez
Directora de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: DELEGACIÓN Y SOLICITUD DE DICTÁMEN FAVORABLE PARA VIAJE A
KATHERINE BONILLA AL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y XI GABINETE
BINACIONAL ECUADOR - PERÚ

De mi consideración:

Como alcance al Memorando Nro. **MIES-MIES-2017-0486-M**, de 16 de octubre de 2017, mediante el cual, se solicitó el dictamen favorable de los funcionario Msc. José Marcelo Jurado Carrera y Katherine Bonilla, para que asistan en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas del Gabinete Presidencial, en la ciudad de Trujillo, Perú, los días 18 y 19 de octubre de 2017, desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700), en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú que se celebrará en el mismo lugar, el día 20 de octubre del presente año.

Al respecto, y por disposición de la Secretaría General de la Presidencia indicando que se delegue a una sola persona por institución; me permito delegar para que asista en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas del Gabinete Presidencial a la funcionaria Mgs. Katherine Bonilla Sabando Cédula de Ciudadanía: 1309429718, quien participará en las reuniones los días 18 y 19 de octubre en la ciudad de Trujillo – Perú.

- La funcionaria Mgs. Katherine Bonilla viajará mediante vuelo chárter de la Presidencia el día miércoles 18 de octubre a las 06h00 y regresarán el día 20 de octubre de 2017 en horas de la noche.

Dada la importancia del evento, así como el Decreto de Austeridad Nro. 135 vigente, el Ministerio de Inclusión Económica y Social cubrirá los gastos derivados de alojamiento, alimentación, transporte interno y viáticos.

Con estos antecedentes, dispongo se realicen todos los trámites pertinentes para la correspondiente emisión de dictamen favorable.

Los documentos mencionados en el presente memorando se encuentran anexos para las acciones y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

013



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0487-M

Quito, D.M., 17 de octubre de 2017

Documento firmado electrónicamente

Dr. José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Referencias:

- MIES-MIES-2017-0486-M

Anexos:

- agenda_encuentro_presidencial_y_xi_gabinete_binacional_ecuador.pdf
- MIES-MIES-2017-0809-O.pdf
- MIES-MIES-2017-0480-M.pdf
- MREMH-SALC-2017-0362-O.pdf
- Informe de justificación Katherine Bonilla.pdf

Copia:

Srta. Ing. Katherine Cristina Bonilla Sabando
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

jj/kb



Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0486-M

Quito, D.M., 16 de octubre de 2017

PARA: Sr. Mgs. Julio Federico Goyes Burgos
Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Dra. Doris Jacqueline Sanguña Sagal
Directora Administrativa

Sr. Econ. Orlando Vinicio De la Torre Romero
Director Financiero, Encargado

Sra. Ing. Gema Carolina Molina Vélez
Directora de Administración de Recursos Humanos

ASUNTO: DELEGACIÓN Y SOLICITUD DE DICTÁMEN FAVORABLE PARA VIAJE
MARCELO JURADO CARRERA Y KATHERINE BONILLA AL ENCUENTRO
PRESIDENCIAL Y XI GABINETE BINACIONAL ECUADOR - PERÚ

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento el Oficio Nro. MREMH-SALC-2017-0362-O recibido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, el 12 de octubre de 2017, mediante el cual Santiago Apunte Franco, Subsecretario de América Latina y El Caribe, hace referencia al Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú, que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú, el 20 de octubre del presente año.

Además informa que los días miércoles 18 y jueves 19 de octubre, a partir de las 9h00, se desarrollarán en esa misma ciudad peruana las reuniones técnicas binacionales preparatorias de cada uno de los ejes temáticos de la relación bilateral, en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700); en las cuales se evaluará el estado de los compromisos del Plan de Acción de Macas y se negociarán los nuevos compromisos a ser implementados en 2018, sobre la base de los 5 Ejes temáticos establecidos.

Al respecto, me permito delegar para que asista en representación del Ministerio de Inclusión Económica y Social a las reuniones previas del Gabinete Presidencial a los funcionarios Msc. José Marcelo Jurado Carrera, Cédula de Ciudadanía: No. 171602148-8 y Mgs. Katherine Bonilla Sabando Cédula de Ciudadanía: 1309429718, quienes participarán en las reuniones los días 18 y 19 de octubre en la ciudad de Trujillo - Perú.

- Los funcionarios Msc. José Jurado y Mgs. Katherine Bonilla viajarán mediante vuelo chárter de la Presidencia el día miércoles 18 de octubre a las 06h00 y regresarán el día 20 de octubre de 2017 en horas de la noche.

Dada la importancia del evento, así como el Decreto de Austeridad Nro. 135 vigente, el Ministerio de Inclusión Económica y Social cubrirá los gastos derivados de alojamiento, alimentación, transporte interno y viáticos.

Con estos antecedentes, dispongo se realicen todos los trámites pertinentes para la correspondiente emisión de dictamen favorable.

Memorando Nro. MIES-MIES-2017-0486-M

Quito, D.M., 16 de octubre de 2017

Los documentos mencionados en el presente memorando se encuentran anexos para las acciones y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Anexos:

- MREMH-SALC-2017-0362-O.pdf
- MIES-MIES-2017-0480-M.pdf
- MIES-MIES-2017-0809-O.pdf
- agenda_encuentro_presidencial_y_xi_gabinete_binacional_ecuador.pdf
- Informe de justificación de viaje Marcelo Jurado 2.pdf
- Informe de justificación Katherine Bonilla.pdf

Copia:

Sr. David Rico Coello
Asesor 2

Sr. Mgs. José Marcelo Jurado Carrera
Servidor Público 5

Sr. Lcdo. Francisco Xavier García Pastor
Servidor Público 7

Srta. Ing. Katherine Cristina Bonilla Sabando
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

ms/jj/kb

010



Dirección de Relaciones Internacionales
Ministerio de Inclusión Económica y Social
Robles E3-33 y Ulpiano Páez
Código Postal: 170526 / Quito - Ecuador
www.inclusion.gob.ec

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Ministerio de Inclusión Económica y Social
FECHA DE INFORME (16/10/2017)

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: Bonilla Sabando Katherine Cristina
CARGO Y ÁREA ACTUAL: Para técnico ubicar grupo ocupacional (ej.: SP7) Directora

NÚMERO DE CÉDULA: 130942971-8
NOMBRE DEL EVENTO: Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú
NOMBRE DEL ORGANIZADOR: Presidencia del Perú

FECHA INICIO DEL VIAJE: 18/10/2017
FECHA FIN DEL VIAJE: 20/10/2017

LUGAR DE DESTINO DE LA MISIÓN (PAÍS Y CIUDAD): Trujillo / Perú
VISA: SI NO X
Art. 6 Párrafo segundo.- "el servidor público solicitante deberá cumplir con todos los requisitos solicitados por el país de destino (visa, pasaporte que le corresponda de conformidad con la legislación vigente, vacunas, entre otros requisitos).
Sería preferible tener el Pasaporte Oficial. No requiere Nota de Visado.

REQUISITOS SOLICITADOS POR EL COOPERANTE

- Reunión Técnica, se requiere un servidor técnico (delegación por parte del Ministro de Inclusión Económica y Social)

MOTIVO DE VIAJE

Table with 2 columns of reasons for travel: ACOMPAÑA A AUTORIDAD, ASISTENCIA HUMANITARIA, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DEPORTACIÓN, EXTRADICIÓN, FERIAS O EVENTOS ESPECIALES, FIRMAS DE ACUERDOS O NEGOCIACIONES, MOVILIZACIÓN DETENIDO/CONDENADO, REPATRIACIÓN, REUNIÓN OFICIAL, VISITAS PROTOCOLARES, VISITA TÉCNICA, OTROS (DEBEN SER JUSTIFICADOS)

TIPO DE FINANCIAMIENTO

Total (Recursos del Estado) X
Parcial (Estado, Personal, Organización Anfitriona)

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EVENTO

ANTECEDENTES
Mediante Oficio Nro. MREMI-SALC-2017-0362-O, de 12 de octubre de 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, solicita al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la confirmación de la asistencia de un delegado para participar en las reuniones técnicas binacionales preparatorias de cada uno de los ejes temáticos de la relación bilateral ecuatoriana - peruana los días 18 y 19 de octubre de 2017 que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú desde las 9h00 en el Centro de Convenciones Los Conquistadores (Jirón Diego de Almagro 700). Esto en virtud del Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador - Perú que tendrá lugar en la ciudad de Trujillo, Perú el día 20 de octubre del presente año.
El objetivo de dichas reuniones técnicas, es la evaluación y el estado de los compromisos del Plan de Acción de Macas y se negociarán los nuevos compromisos a ser implementados en el año 2018, sobre la base de los 5 Ejes temáticos establecidos. En estas reuniones técnicas participarán funcionarios de los Ministerios de ambos países, quienes evaluarán, lo actuado conforme el Plan de Acción anterior y negociarán y contribuirán al Plan de Acción de Trujillo y la Declaración de Trujillo, por lo cual, los Ministerios y el Ecuador se compromete, a cumplir las responsabilidades que se establecerán en el próximo periodo.
Al mismo tiempo, cabe recalcar que los Encuentros Binacionales entre Ecuador - Perú, ha sido una práctica fundamental entre naciones para evaluar los programas, proyectos y fortalecer las capacidades institucionales por medio del intercambio de experiencias entre ministerios, con el objetivo de que dichos programas sean del beneficio para la población más necesitada especialmente en la frontera común de ambas naciones.
Bajo estos antecedentes la participación de MIES en la mencionada reunión técnica a ser celebrada en la ciudad de Trujillo se alinea al

Infancia de D...

<p>posicionamiento de la política pública, el mejoramiento de las relaciones bilaterales y a reforzar la cooperación sur – sur por medio del intercambio de buenas prácticas, metodologías, programas y proyectos a través de los compromisos adquiridos en los Gabinetes Presidenciales Binacionales, siendo esto de competencia del MIES, con el apoyo de la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional.</p> <p>Por tal motivo, la Cancillería del Ecuador ha solicitado designar a un delegado quien estará presente en las reuniones técnicas y deberá ser acreditado ante las autoridades peruanas pertinentes.</p>	<p>medio del intercambio de buenas prácticas, metodologías, programas y proyectos a través de los compromisos adquiridos en los Gabinetes Presidenciales Binacionales, siendo esto de competencia del MIES, con el apoyo de la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional.</p> <p>técnicas y deberá ser acreditado ante las autoridades peruanas pertinentes.</p>
<p>MOTIVO DEL VIAJE Y OBJETIVO/S DE LA MISIÓN *</p>	
<p>MOTIVO DEL VIAJE:</p> <p>Asistir a las reuniones técnicas binacionales preparatorias de cada uno de los ejes temáticos de la relación bilateral y Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, a celebrarse los días 18 y 19 de octubre de 2017, en la ciudad de Trujillo – Perú.</p> <p>Reunión oficial de los delegados de los Ministerios de Perú y Ecuador.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar de la reunión técnica preparatoria y negociar los nuevos compromisos que serán asumidos por el MIES. • Consensuar las nuevas posibilidades de cooperación a futuro dentro de nuestras competencias institucionales. • Compartir los logros obtenidos dentro de los compromisos del Plan de Acción de Macas de 2016. • Verificar que la información que se presentará a los señores presidentes sea fiel a los procesos, compromisos y actividades realizadas por el MIES. 	
<p>OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DELEGADO</p>	
<p>Una vez analizada la delegación de la Mgs. Katherine Bonilla, para asistir a las reuniones técnicas binacionales preparatorias de cada uno de los ejes temáticos de la relación bilateral y Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional Ecuador – Perú, a celebrarse el día 18 y 19 de octubre de 2017, en la ciudad de Trujillo – Perú, la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional manifiesta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las temáticas y compromisos previamente abordados están dentro de las competencias de MIES a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, Subsecretaría de Discapacidades, Subsecretaría de Inclusión Económica y Movilidad Social, y la Subsecretaría de Protección Especial. • La naturaleza técnica de esta reunión hace que los participantes ideales sean funcionarios de nivel técnico. • La delegación de la Mgs. Katherine Bonilla se hace directamente de parte de la primera autoridad del MIES. • Los gastos de alojamiento, transporte interno y alimentación serán cubiertos por el MIES. <p>Por lo expuesto, esta unidad considera pertinente la asistencia a la reunión técnica, invitación cursada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para participar en la mencionada reunión, con el objetivo de preparar todos los insumos necesarios para la reunión presidencial a celebrarse el día 20 de octubre del presente año, donde estarán todos los Ministros y jefes de gabinete de ambos países.</p>	
<p>JUSTIFICACIÓN DE EXCEPCIÓN**: (EN CASO DE QUE EL PROFESIONAL TENGA MENOS DE NOVENTA (90) DÍAS EN LA INSTITUCIÓN, NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA MAYOR A TRES (3), AUSENCIA DEL PAÍS EXCEDA VEINTICUATRO (24) DÍAS HÁBILES AL AÑO.</p>	
<p>No Aplica</p>	
<p>RESULTADOS ESPERADOS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Negociar de forma firme y eficaz los nuevos compromisos que va a asumir el MIES dentro de las relaciones bilaterales con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. • Definir la redacción de los logros de los compromisos del Plan de Acción de Macas, competencia del MIES, para ser presentados a los Presidentes de ambas naciones. • Recabar contactos de interés para esta Cartera de Estado, con el fin de potencializar la cooperación internacional. • Definir la posible cooperación para el siguiente encuentro Presidencial que se llevará a cabo en octubre de 2018. • Participar proactivamente dentro de la reunión técnica y posicionar los intereses del MIES dentro de la reunión. 	
<p>FINANCIAMIENTO (explicar a detalle los rubros)</p>	
<p>Los costos de alojamiento, alimentación y viáticos serán cubiertos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador.</p>	

Oficio Nro. MIES-CGAF-DF-2017-0290-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2017

Copia:

Señor Magíster
Julio Federico Goyes Burgos
Coordinador General Administrativo Financiero

Señora Licenciada
Myriam Germania Quinchimba Álvarez
Asesora 3

Señorita Licenciada
Martha Verónica Rodas Valladares
Analista de Presupuesto

mr



Oficio Nro. MIES-CGAF-DF-2017-0290-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2017

Asunto: INFORME ASIGNACIÓN DE NUEVOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA EMERGENCIA DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Licenciada
Katty Rubi Vargas Vera
Auditora Jefa de Equipo
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su requerimiento efectuado con Oficio No. 0181- 0032- DNA 1-2017 de fecha 20 de noviembre de 2017; que tiene relación con el Examen Especial a los depósitos efectuados en la cuenta número 3636-0112 denominada: Terremoto Ecuador/ EARTHQUAKE en el CITIBANK.

En este contexto me permito en atención a su petición señora Auditora Jefa de Equipo, Contraloría General del Estado, que revisados los registros de reformas presupuestarias del Tipo INTER en el sistema e.sigef, en el periodo del 20/05/2016 hasta la presente fecha se determina que el Ministerio de Economía y Finanzas no efectuó transferencia de incremento al Presupuesto del MIES, tanto en los grupos de gasto corriente e inversión, con financiamiento proveniente de Organismos Financieros Internacionales como la CAF, BID, Banco Mundial (ni Asistencia Técnica).

Para cubrir la emergencia en las zonas geográficas de las Provincias de Manabí y Esmeraldas, debido al terremoto del 16 de abril de 2016, el Ministerio de Finanzas hoy Ministerio de Economía y Finanzas, transfirió al MIES recursos presupuestarios con fuente de financiamiento: 001, Organismo: 000 y Correlativo: 000, proveniente del BID (Contrato de Préstamo de Contingente BID (EC -X -1014) - plazo máximo para realizar pagos por emergencia hasta el 13/10/2016), por el valor de \$. 10.000.000,00 con modificación presupuestaria Tipo INTER – CO2 – 1062 de fecha 17/04/2016.

Igualmente en este ámbito el Ministerio de Finanzas, aprobó un requerimiento del MIES formulado por la EOD 280- 0031. Dirección de Transferencias, efectuado mediante modificación presupuestaria del Tipo INTER – CO2 – 1375 - UDAF (CO2-79- EOD) por el valor de \$. 5.700.000,00, fuente de financiamiento: 001, Organismo: 000 y Correlativo: 000.

Finalmente en este contexto me permito poner en su conocimiento los movimientos de modificaciones presupuestarias por transferencias de recursos desde la Planta Central a las EODs de las Coordinaciones Zonales 1 y 4 del MIES y la ejecución presupuestaria de los recursos antes referidos.

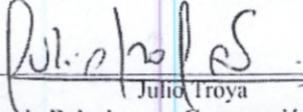
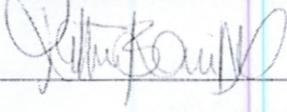
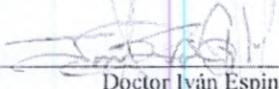
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Econ. Orlando Vinicio De la Torre Romero
DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO

Anexos: Anexo: Reporte herramienta e.sigef y cuadros detalle.



FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
Preparado por:	 Julio Troya Analista de Relaciones y Cooperación Internacional					
	 Mgs. Katherine Bónilla (Funcionaria/o que realizará comisión de servicios en el exterior)					
Aprobado por:	 Doctor Iván Espinel Ministro Ministerio de Inclusión Económica y Social					
	<table border="1"> <tr> <td>Se aprueba el viaje:</td> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Se aprueba el viaje:	SI	<input type="checkbox"/>		NO
Se aprueba el viaje:	SI	<input type="checkbox"/>				
	NO	<input type="checkbox"/>				

006

* **NOTA:** El objetivo y/o motivo de viaje descrito en el presente informe, deberá cumplir con lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 0026, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por el Dr. Eduardo Enrique Mangas, Secretario General de la Presidencia de la República, Artículo 8, Numeral 8.2: "Motivo del viaje y resultados esperados: La motivación del viaje deberá ser de interés para el Gobierno Nacional y su naturaleza deberá tener relación estricta y directa con las competencias de la institución y con las funciones del servidor público solicitante. El informe deberá contener los resultados esperados específicamente detallados."

De acuerdo a la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación emitida por el Ministerio de Trabajo según acuerdo No. MRL-2014-0136 en el Art 15: De los efectos de la formación y capacitación.- Los efectos de la formación y capacitación de las y los servidores públicos en la que el Estado hubiese invertido recursos económicos, generará la responsabilidad de transmitir y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos y prestar sus servicios por el triple del tiempo utilizado para la formación o capacitación; y de esta manera cumplir con el objetivo multiplicador.

** **EXCEPCIONES Artículo 8, Numeral 8.3 "Número de servidores públicos:** El responsable de la autorización deberá evaluar el número de servidores públicos que tendrán acceso a la comisión de servicios con remuneración para realizar cada viaje, sin exceder un máximo de tres (3) servidores por institución y evento. Por excepción se autorizará un número mayor de personas, siempre y cuando justifique dicha necesidad"

Numeral 8.3 segundo párrafo: "Para que proceda la comisión de servicios al exterior, el servidor público deberá tener un tiempo de permanencia en la institución de al menos noventa (90) días, caso contrario, el informe de justificación deberá especificar el porqué de esta excepción, previo a la autorización respectiva para valoración del responsable de la autorización. Se exceptúa de la presente disposición a los servidores de Nivel Jerárquico Superior, al igual que los servidores contemplados en el Art. 30 de la Ley Orgánica de Servicio Público".

Numeral 8.4 Número de días de viaje: tercer párrafo "La ausencia del país por viajes al exterior no podrá exceder de veinticuatro (24) días hábiles dentro de un año, en caso de que se complete este número de días de ausencia, la comisión de servicios deberá ser delegada a otro servidor público".

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 59583

Información General

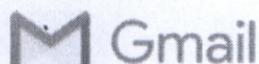
Fecha Envío: Martes, 24 de Octubre de 2017
Institución: Ministerio de Inclusión Económica y Social
Departamento: Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional
Nombre de funcionario: Katherine Cristina Bonilla Sabando
Número de cédula: 1309429718
Tipo de Cargo: FUNCIONARIO ECUADOR
Cargo: Directora de Relaciones y Cooperación Internacional
Número telefónico: 02-398-3100
Dirección electrónica: katherine.bonilla@inclusion.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Trujillo - Perú
Fecha de salida: 2017-10-18 ✓
Fecha de retorno: 2017-10-20 ✓
Motivo: Reunión Oficial ✓
Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado) ✓
Objetivos del viaje: Participar de la reunión técnica preparatoria, y negociar los nuevos compromisos que serán asumidos por el MIES. Consensuar las nuevas posibilidades de cooperación a futuro dentro de nuestras competencias institucionales. Compartir los logros obtenidos dentro de los compromisos del Plan de Acción de Macas 2016. Verificar que la información que se presentará a los Señores Presidentes sea fiel a los procesos, compromisos y actividades realizadas por el MIES.

- Resultado esperado del viaje:** Negociar de forma firme y eficaz los nuevos compromisos que va a asumir el MIES dentro de las relaciones bilaterales con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. Definir la redacción de los logros de los compromisos del Plan de Acción de Macas, competencia del MIES, para ser presentados a los Presidentes de ambas Naciones. Recabar contactos de interés para el MIES, con el fin de potencializar la cooperación internacional. Definir la posible cooperación para el siguiente encuentro Presidencial que se llevará a cabo en octubre de 2018. Participar proactivamente dentro de la reunión técnica y posicionar los intereses del MIES dentro de la reunión.
- Ruta aérea:** Vuelvo Charter en ruta Quito - Trujillo - Quito. Ida 6h00 del 18 de octubre. Retorno 15h30 aprox del 20 de octubre de 2017, a la terminación de las actividades presidenciales. Información obtenida del Oficio Nro. PR-SGPR-2017-8620-O recibido el 16 de octubre de 2017, suscrito por Eduardo Mangas, Secretario General de la Presidencia de la República.
- Financiamiento:** Total por parte del Estado. Por razón de viáticos el MIES hará una erogación por 587.38 dólares.
- Justificación por Ingreso Extemporáneo:** El día 20 de octubre de 2017 se emitió el Alcance Dictamen Favorable viaje a Perú del 18 al 20 de octubre de 2017 -Directora de Relaciones y Cooperación Internacional- mediante documento Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3509-M, en el que indicaba la aprobación de viaje únicamente para la funcionaria Katherine Bonilla y Ministra Scheznarda Fernández (Subrogante), desde la Unidad Administrativa de Talento Humano se comunicó el intento de validación de viaje para anexar el alcance; sin embargo el sistema no permitió hacer la validación, por lo cual se hace la solicitud de viaje extemporánea para la regularización

003



Neo Nightwings <jjurado.senplades@gmail.com>

DELEGACION MIES

Gabinetes Ampliados <gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec>17 de octubre de 2017,
16:13

Para: Neo Nightwings <jjurado.senplades@gmail.com>

Cc: claudiacanizares886 <claudiacanizares886@gmail.com>, shirley garcia <shirley.garcia@inclusion.gob.ec>, David Rico Coello <david.rico@inclusion.gob.ec>, Scheznarda Seirina Fernandez Doumet <scheznarda.fernandez@inclusion.gob.ec>, Katherine Cristina Bonilla Sabando <katherine.bonilla@inclusion.gob.ec>

Estimado,

Informo que están confirmados los cupos para el vuelo chárter de acuerdo al siguiente itinerario:

Quito - Trujillo:

Pasajero: Katherine Bonilla Sabando

Lugar: Sala Protocolar de Cancillería

Despegue: miércoles, 18 de octubre a las 05h30

Trujillo - Quito:

Pasajero: Katherine Bonilla Sabando

Lugar: Aeropuerto Internacional Capitán FAP Carlos Martínez de Pinillos

Despegue: viernes, 20 de octubre a las 18h30

Se solicita estar 45 minutos antes a la sala de protocolar de Cancillería para realizar los trámites de migración y abordaje.

Saludos cordiales,

Gabinetes Presidencia

Teléfono Oficina: (593) 23827000

Correo: Gabinetespresidencia@presidencia.gob.ec

www.presidencia.gob.ec



De: "Neo Nightwings" <jjurado.senplades@gmail.com>

100

VisaNet
Peru

VISA
VENTA - VISA INTERNACIONAL
ID: 990172932690864

XTRA MARKET
LA LIBERTAD - PERU
FECHA: 20/10/17 HORA: 09:27

*****7529

S/. 8.70

ACEPTO PAGAR AL EMISOR DE LA TARJETA
EL IMPORTE ANOTADO EN ESTE TITULO.
RETENGA ESTA COPIA PARA VERIFICAR
EN SU ESTADO DE CUENTA.

CAPTURA: CHIP
Ver: 40a

No compartas tu inf. sensible
(claves, cuentas, # tarjetas)

<< COPIA CLIENTE >>

9b 20292019
A2 0969 9b 2019

Procesos
MC PERU

ID: 1020041629466082
COMPRAS

RES: EL RINCON DE VALLE(01550659)
CA OBERGOSO 303
TRUJILLO

LOT#: 639 TIENE 8055729

*****2000(C)

KATHERINE BONILLA SABBANO/
AP: 466082 REF: 1922
FECHA: 19/01/17 HORA: 22:16 TIPO: MAST

MONTO S/. 33.80

PROPINA S/.

TOTAL S/.

ACEPTO PAGAR AL EMISOR DE LA TARJETA
EL IMPORTE ANOTADO EN ESTE TITULO

ALIC: A000000004010
APP LABEL: DEBIT MASTERCARD
CRYPTO: FE 00 44 54 05 04 94 77

9b 20292019
A2 0969 9b 2019
TOTAL S/. 33.80
REF: 0143
HORA: 09:09 TIPO: MAST



SON: *doscientos veintinueve con setenta y cinco* /100 Soles

FECHA: 20 10 17
DIA MES AÑO
CANCELADO

USUARIO

TOTAL S/. 229.7

INGRESO	N° HAB.	DIAS	DESCRIPCION	PUNITARIO	VALOR DE VENTA	DIA	
						MES	AÑO
						18	10
		2	<i>Por Alojamiento</i>			17	2017
						229.7	

Dia: 20 Mes: 10 Año: 2017

Señor(es): KATHERINE BONILLA SABBANO

INVERSION HOTELERA Y DE TURISMO S.A.C.
Jr. Bolívar N° 355 - Centro Civico - Dist. Trujillo - Prov. Trujillo - Dpto. La Libertad
Tel: 044 - 520646 - Cel: 954339358
www.hotelcentraltrujillo.com / reservas@hotelcentraltrujillo.com



CENTRAL

R.U.C. N° 20601852153
BOLETA DE VENTA
0001 - N° 000055

Reservación de
Tickets Frecu